
	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 1 de 10</b>	

**BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF**  
**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**SESIÓN N° 01 - 2021**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE ASISTEN A LA REUNIÓN:**

- Álvaro Leonel Rueda Caballero, Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca y Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Julio César González García, Secretario General y Administrativo.
- Efraín Augusto Marín Ariza, Profesional Universitario - Área Técnica.
- Héctor Fabio Rodríguez Devia, Profesional Especializado - Área Administrativa (Control Interno), en calidad de Secretario Técnico del Comité (con voz, pero sin voto).

**ASISTENTES EN CALIDAD DE INVITADOS:**

- Luz Marina Jiménez Cáceres, Profesional Especializado - Área Administrativa (Talento Humano).

**ÓRDEN DEL DÍA:**



- Verificación y certificación del quórum necesario para deliberar y decidir.
- Designación del Representante de la Alta Dirección ante el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoría que será ejecutado por el Profesional Especializado - Control Interno durante la vigencia 2021.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO PARA DELIBERAR Y DECIDIR.**

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 2 de 10</b>	

Para la realización de la Sesión N° 01 - 2021 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, el Secretario Técnico del mismo confirmó la presencia de los siguientes miembros permanentes con derecho a voz y voto:

- Álvaro Leonel Rueda Caballero, Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca y Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Julio César González García, Secretario General y Administrativo.
- Efraín Augusto Marín Ariza, Profesional Universitario - Área Técnica.

De esta forma se certificó la presencia de tres (3) de los cuatro (4) miembros permanentes del Comité, configurándose así el quórum necesario para deliberar y decidir (la mitad más uno de sus integrantes).



## 2. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo Primero de la Resolución 205 del 20 de octubre de 2017 (expedida por la Dirección del Banco Inmobiliario de Floridablanca), el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Director General o su delegado, quien lo presidirá.
- Secretario General y Administrativo.
- Profesional Universitario del Área Técnica.
- Profesional Especializado del Área Administrativa y Financiera - Control Interno, quien tendrá derecho a voto y actuará como secretario técnico del Comité.
- El Representante de la Alta Dirección.

Teniendo en cuenta que el Representante de la Alta Dirección no se encontraba designado en la Entidad, el Secretario Técnico del Comité propuso al Director General llevar a cabo tal delegación en el marco de la presente sesión.

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 3 de 10</b>	

Frente a esta propuesta, el Director General de la Entidad designó como Representante de la Alta Dirección ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, al Técnico Operativo, Código 314, Grado 03, adscrito al Área Técnica, cargo que actualmente es ocupado por el funcionario Joan Sebastián Carrillo Villate.

La designación fue aceptada por los demás asistentes a la sesión.

### 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA QUE SERÁ EJECUTADO POR EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTROL INTERNO DURANTE LA VIGENCIA 2021.

El Secretario Técnico del Comité (Profesional Especializado - Control Interno) procedió a explicar los tres (3) tipos de actividades susceptibles a incluir en el Plan Anual de Auditoría de la Entidad con sus respectivas características (Actividades de Cumplimiento Legal y/o Normativo, Actividades de Aseguramiento y Actividades de Consultoría).

Posteriormente, se describió detalladamente la metodología empleada para elaborar la propuesta de Plan Anual de Auditoría 2021, aclarando que la misma se encuentra alineada con lo determinado en la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas (Versión 4) expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública:



#### Paso 1: Conocimiento de la Entidad Objeto de Auditoría

En este paso se analizaron elementos relacionados con el Direccionamiento Estratégico, la Gestión Institucional y la Administración de Riesgos del Banco Inmobiliario de Floridablanca:

- En relación con el Direccionamiento Estratégico, se analizaron los siguientes aspectos:
  - Lineamientos Éticos: Código de integridad, su adopción y socialización.
  - Misión y Visión de la Entidad: Identificando la necesidad de actualizar la "Visión".
  - Objetivos y Planes Estratégicos: Se analizaron los planes estratégicos 2020 integrados mediante Resolución 019 de 2020, así como el Plan de Desarrollo de Floridablanca 2020 - 2023 "Unidos Avanzamos Todos". Se identificaron seis (6) objetivos del cuatrienio relacionados con el BIF, en temáticas tales como: a)

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 4 de 10</b>	



Equipamientos de uso público. b) Solicitudes de reconocimiento de las edificaciones de los asentamientos humanos. c) Predios de sedes educativas. d) Proyectos VIS / VIP. e) Mejoramiento de vivienda rural. f) Ferias inmobiliarias. g) Subsidios para compra, mejoramiento y/o temporales de arrendamiento por acciones judiciales.

- Estructura Financiera y Presupuestal de la Entidad: Ejecución de ingresos y gastos, así como el presupuesto desagregado 2020 y proyecto de presupuesto proyectado para el 2021.
- Identificación de los diferentes grupos de valor y partes interesadas:

▪ En relación con la Gestión Institucional, se analizaron los siguientes aspectos:

- Organigrama y Planta de Personal: Resolución 099 del 22 de mayo de 2019.
- Manual de Funciones y Competencias: Resolución 106 del 27 de mayo de 2019.
- Normograma de la Entidad: Se identificó que el mismo se encuentra incompleto y/o desactualizado.
- Comités: Nueve (9) comités que operan en la Entidad.
- Sede e infraestructura física.
- Modelo de operación por procesos: Estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.
- MIPG + MECI: Resultados de la Medición del Desempeño Institucional 2019 (recibidos en 2020) como resultado del diligenciamiento del FURAG.
- Control Interno Contable: Evaluación realizada y reportada a la Contaduría General de la Nación.
- Gestión Documental: Resultados de la auditoría practicada al proceso "Gestión Documental".

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 5 de 10</b>	

- Gestión Ambiental: Aspectos y metas ambientales del BIF en el Plan de Desarrollo de Floridablanca 2020 - 2023 "Unidos Avanzamos Todos".
- Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2020 - 2023.
- En relación con la Administración de Riesgos, se analizaron los siguientes aspectos:
  - Política de Administración del Riesgo.
  - Mapa de Riesgos: Identificando que diez (10) de los dieciséis (16) procesos de la Entidad no identificaban ni gestionaban riesgos.
  - Esquema de líneas de defensa: Adoptado en la política de control interno de la Entidad y socializado la sesión N° 002-2020 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



**Paso 2: Identificación de los Aspectos o Unidades Auditables**

En este paso se identificaron las posibles Unidades Auditables con fundamento en:

- Solicitudes de la Alta Dirección y los demás integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: El 21-Dic-2020, el Profesional Especializado - Control Interno, requirió esta información a los diferentes integrantes del CICCI (plazo de respuesta: 30-Dic-2020). Al respecto, no se recibieron respuestas.
- Quince (15) procesos de la Entidad (excluyendo el proceso de Control Interno, debido a temas de objetividad):
  - Tres (3) procesos estratégicos.
  - Cinco (5) procesos misionales.
  - Siete (7) procesos de apoyo.
- Quince (15) auditorías por realizar en virtud de un mandamiento legal y/o normativo:

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 6 de 10</b>	



- Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (3 al año).
- Evaluación Independiente del Estado del SCI (2 al año)
- Evaluación de la Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD (2 al año).
- Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público (4 al año).
- Evaluación del Sistema de Control Interno Contable (1 al año).
- Cumplimiento Normas de Derechos de Autor y Uso de Software (1 al año).
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Ente Control Fiscal (2 al año).
- Sobre Actos de Corrupción (si se llegaran a presentar).

### Paso 3: Conformación y Priorización del Universo de Auditoría

En este paso se determinaron los criterios de priorización del Universo de Auditoría, con base en la siguiente escala de puntuación aplicable a cada unidad auditable:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO DE CRITICIDAD		PUNTAJE A ASIGNAR
<b>RIESGO INHERENTE</b>	El proceso no ha identificado ni valorado riesgos.	25
	Concentración en Nivel de Riesgo Inherente <b>EXTREMO</b> .	20
	Concentración en Nivel de Riesgo Inherente <b>ALTO</b> .	15
	Concentración en Nivel de Riesgo Inherente <b>MODERADO</b> .	10
	Concentración en Nivel de Riesgo Inherente <b>BAJO</b> .	5
<b>ÚLTIMA AUDITORÍA</b>	La última auditoría interna fue practicada en el año 2018 o antes.	30
	La última auditoría interna fue practicada en el año 2019.	15
	La última auditoría interna fue practicada en el año 2020 (vigencia inmediatamente anterior).	5

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 7 de 10	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO DE CRITICIDAD		PUNTAJE A ASIGNAR
PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	Representa un valor igual o superior al 10% del presupuesto de gastos de la Entidad.	10
	Representa entre el 5% y el 9.99% del presupuesto de gastos de la Entidad.	8
	Representa menos del 5% del presupuesto de gastos de la Entidad.	5
PLAN DE DESARROLLO	Presenta metas directas en el Plan de Desarrollo del Municipio.	20
	Presenta metas indirectas (soporte) en el Plan de Desarrollo del Municipio.	10
	No presenta metas asociadas en el Plan de Desarrollo del Municipio.	0
SOLICITUDES DEL COMITÉ	Esta auditoría fue solicitada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	15
	Esta auditoría no fue solicitada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	0
<b>PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE</b>		100
<b>PUNTAJE MÍNIMO POSIBLE</b>		15

#### Paso 4: Determinación del Ciclo de Rotación de Auditorías



En este paso, con base en la criticidad obtenida y los recursos asignados para la vigencia (un profesional especializado), se determinó la inclusión en el Plan Anual de Auditoría 2021 de los trabajos que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

- Corresponder a un trabajo de cumplimiento legal y/o normativo (son obligatorios).
- Corresponder a una auditoría interna a sobre un proceso con criticidad mayor o igual a 60 puntos.

#### Paso 5: Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos (2021)

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 8 de 10</b>	

Con base en los criterios determinados en el paso 4, se propuso el siguiente plan anual de auditorías para la vigencia 2021:

**Auditorías de Cumplimiento Legal y/o Normativo: Quince (15)**



PROCESO / ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PÁAC)	◆				◆				◆			---
Evaluación de la Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD	◆						◆					---
Seguimiento al Plan de Mejoramiento (Ente de Control Fiscal)	◆						◆					---
Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	◆						◆					---
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	◆			◆			◆			◆		---
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable		◆										
Cumplimiento de Normas de Derechos de Autor y Uso de Software		◆										
Informe de Auditoría Sobre Actos de Corrupción	Cuando se identifique un caso de corrupción											

**Actividades de Aseguramiento (Auditorías Internas a Procesos): Cinco (5) que cubren siete (7) procesos.**

PROCESO / ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoría Interna al Proceso "Sistemas"			◆									
Auditoría Interna al Proceso "Gestión Jurídica"				◆								
Auditoría Interna a los Procesos Estratégicos "Dirección Estratégica", "Comunicación Estratégica" y "Planes".						◆						
Auditoría Interna al Proceso "Gestión de Control de Actividad Inmobiliaria"									◆			
Auditoría Interna al Proceso "Gestión de Vivienda de Interés Social"												◆

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 9 de 10</b>	

Finalmente, se presentó el resumen del Plan Anual de Auditoría proyectado y sometido a consideración para la vigencia 2021:

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PROPORCIÓN %
Cumplimiento Legal y/o Normativo	15	75%
Aseguramiento (Auditorías Internas a Procesos)	5	25%
<b>TOTAL – PLAN ANUAL AUDITORÍA 2021</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

De igual forma, se relacionaron algunos ejemplos de otro tipo de actividades a ejecutar durante la vigencia, tales como:



- Arqueos periódicos de caja menor.
- Participación en el Comité Municipal de Auditoría, establecido en el Decreto 1083 de 2015 - Art. 2.2.21.3.14 (adicionado Decreto 648 de 2017):

*“A nivel municipal, habrá un comité municipal o distrital de control interno, integrado por los jefes de control interno o quienes hagan sus veces de las entidades pertenecientes al sector central y descentralizado del municipio, así como por los de las entidades que no hagan parte de la rama ejecutiva del orden municipal, previa solicitud de éstos; el comité estará presidido por el jefe de control interno o quien haga sus veces del respectivo municipio y la secretaría técnica será ejercida por el jefe de control interno elegido por mayoría simple de los miembros del comité.”*

- Participación en comités internos de la Entidad.
- Otras actividades administrativas.

Finalmente, se aclaró que el Plan Anual de Auditoría es una herramienta elaborada con base en los criterios metodológicos previamente descritos y sobre la premisa de la disponibilidad plena de los recursos asignados, el respeto estricto a las asignaciones aquí plasmadas y el suministro de la información requerida en condiciones de oportunidad, integridad y

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>		
	<b>Versión 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>Código VI-A1-300-25.1</b>	<b>Página 10 de 10</b>	

confiabilidad. Cualquier circunstancia que afecte la disponibilidad de los recursos asignados podría implicar la modificación o incumplimiento del Plan Anual de Auditoría determinado para la vigencia 2021.


Así las cosas, se sometió a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Plan Anual de Auditoría propuesto para la vigencia 2021, obteniendo su aprobación de forma unánime.


De esta forma, siendo las 10:56 a.m. se dio por finalizada la sesión 01 – 2021 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF.

Hacen Parte integral de esta acta:

- Ayuda visual proyectada durante la sesión (Presentación Power Point).
- Documento Plan Anual de Auditoría (Paso 5 de la metodología DAFP).


En constancia de lo anterior, firman:

  
**ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO**  
 Director General y  
 Presidente del Comité

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Secretario General y Administrativo

  
**EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA**  
 Profesional Universitario - Área Técnica

  
**LUZ MARINA JIMÉNEZ CÁCERES**  
 Profesional Especializado – Talento Humano

  
**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**  
 Profesional Especializado - Control Interno y  
 Secretario Técnico del Comité

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------





**BIF**  
Banco Inmobiliario de  
Floridablanca

**Comité Institucional  
de Coordinación de  
Control Interno**

**Sesión N° 01-2021**

8-Ene-2021

## Nuestra Agenda



1. Verificación y certificación del quórum necesario para deliberar y decidir.
2. Designación del Representante de la Alta Dirección ante el CICCI.
3. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoría (PAA) 2021.

2/17

## Representante de la Alta Dirección



Resolución N° 205 del 20 de octubre de 2017, expedida por la Dirección del Banco Inmobiliario de Floridablanca.

**ARTÍCULO PRIMERO** – Integración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

- Director General o su delegado, quien lo presidirá.
- Secretario General y Administrativo.
- Profesional Universitario del Área Técnica.
- Representante de la Alta Dirección.
- Profesional Especializado Área Administrativa y Financiera – Control Interno (quien actuará como Secretario Técnico del Comité, con voz pero sin voto).

Ante la ausencia del mismo, se propone llevar a cabo la designación formal del Representante de la Alta Dirección ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



3/17

## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



**Plan Anual de Auditoría (PAA):**

Art. 2.2.21.1.6 y 2.2.21.4.8 Decreto 1083 de 2015 (Adicionados Decreto 648 de 2017)

**TIPOS DE TRABAJO – Oficina de Control Interno (o quien haga sus veces):**

**CUMPLIMIENTO NORMATIVO:**

Trabajos desarrollados en virtud de un mandamiento legal o normativo.

La realización de estas actividades no se somete a priorización.

**ASEGURAMIENTO:**

Un examen objetivo de evidencias con el propósito de proveer una evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno de una Organización (Procesos / Sedes Territoriales).

**CONSULTORÍA:**

Asesoría y acompañamiento independientes relacionadas con el tratamiento de problemas empresariales, la recomendación de soluciones y la facilitación de su implementación.

Su aceptación es discrecional.

4/17

## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



### GUÍA DE AUDITORÍA INTERNA BASADA EN RIESGOS PARA ENTIDADES PÚBLICAS (V4)

Con respecto al Plan Anual de Auditoría:

*"Esta fase incluye la identificación de los aspectos evaluables para conformar el universo de auditoría que será priorizado, determinar aquellos temas de mayor relevancia asociados al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos e identificar aquellos aspectos que presentan un alto nivel de riesgo o criticidad. Este análisis requiere del conocimiento y comprensión de la entidad."*

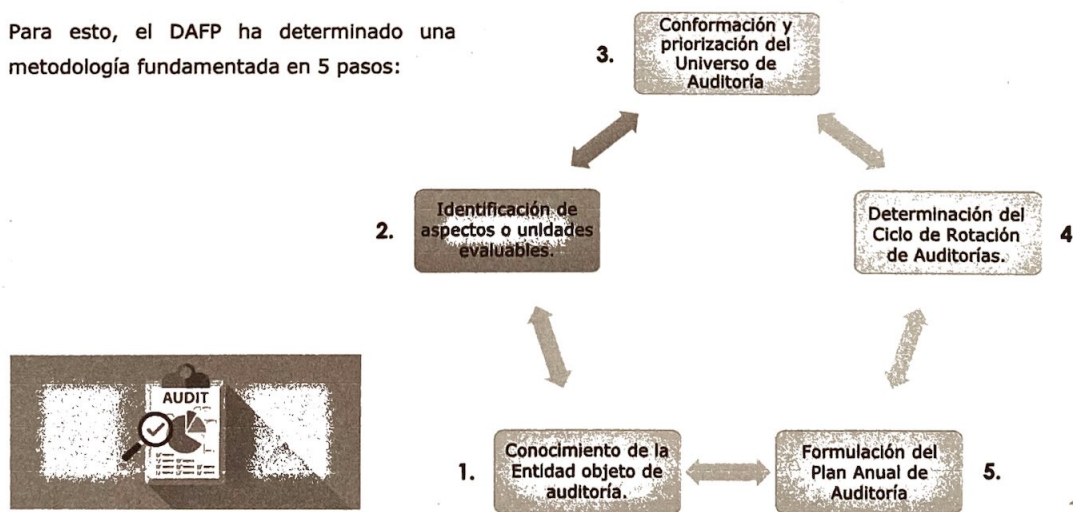


5/17

## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



Para esto, el DAFP ha determinado una metodología fundamentada en 5 pasos:



6/17

# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



## Paso 1: Conocimiento de la Entidad objeto de Auditoría

### GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Lineamientos éticos (Código de Integridad).
- Misión, visión, objetivos estratégicos.
- Estructura financiera y presupuestal.
- Grupos de valor y demás partes interesadas.

### GESTIÓN INSTITUCIONAL

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:** Organigrama, planta de personal, manual de funciones y competencias, normograma, comités e infraestructura física.  
**MODELO DE PROCESOS:** Procesos de la Entidad (Estratégicos, misionales, apoyo...).  
**SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL:** MIPG+MECI (FURAG), CIC, Gestión Documental, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad de la Información.  
**INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

### GESTIÓN DE RIESGOS

- Política de Administración del Riesgo.
- Mapas de Riesgo.
- Esquema de tres (3) líneas de defensa.

7/17

# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



## Paso 2: Identificación de los Aspectos o Unidades Auditables.

### Solicitudes C.D. y CICCI

El 21-Dic-2020, el Profesional Especializado - Control Interno, requirió esta información a los diferentes integrantes del CICCI (plazo de respuesta: 30-Dic-2020).  
 Al respecto, no se recibieron respuestas.

### Procesos de la Entidad

- Tres (3) procesos estratégicos.
- Cinco (5) procesos misionales.
- Siete (7) procesos de apoyo.
- Se excluye el proceso "Control Interno" (Objetividad).

### Cumplimiento Normativo (15)

- Seguimiento PAAC (3).
- PQRSD y Ciudadano (2).
- Derechos de Autor (1).
- Seguimiento P.M. Fiscal (2).
- Evaluación Independiente SCI (2).
- Austeridad Gasto (4).
- Control Interno Contable (1).
- Actos Corrupción (de requerirse).

8/17

# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



**Paso 3:** Conformación y Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos.



Continúa...



# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



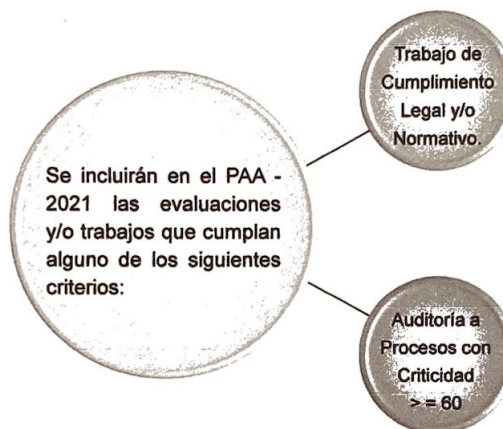
**Paso 3:** Conformación y Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos.



# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



## Paso 4: Determinación del Ciclo de Rotación de Auditorías - 2021



# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



## Paso 5: Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos (2021)

PROCESO / ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	◆				◆				◆			---
Evaluación de la Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD	◆						◆					---
Seguimiento al Plan de Mejoramiento (Ente de Control Fiscal)	◆						◆					---
Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	◆						◆					---
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	◆			◆			◆			◆		---
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable		◆										
Cumplimiento de Normas de Derechos de Autor y Uso de Software		◆										
Informe de Auditoría Sobre Actos de Corrupción	Cuando se identifique un caso de corrupción											

**CUMPLIMIENTO LEGAL y/o NORMATIVO – Total Auditorías: 15**



## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



### Paso 5: Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos (2021)

PROCESO / ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoría Interna al Proceso "Sistemas"			◆									
Auditoría Interna al Proceso "Gestión Jurídica"				◆								
Auditoría Interna a los Procesos Estratégicos "Dirección Estratégica", "Comunicación Estratégica" y "Planes".						---	◆					
Auditoría Interna al Proceso "Gestión de Control de Actividad Inmobiliaria"									---	◆		
Auditoría Interna al Proceso "Gestión de Vivienda de Interés Social"											---	◆

**ASEGURAMIENTO (Auditorías a Procesos) – Total Auditorías: 5 (Cubren 7 Procesos)**



## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



### Paso 5: Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos (2021)

#### RESUMEN

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD	PROPORCIÓN (%)
Cumplimiento Legal y/o Normativo	15	75%
Aseguramiento (Auditorías Internas a Procesos)	5	25%
<b>TOTAL - PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2021</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



### OTRAS ACTIVIDADES:

- Arqueos periódicos de caja menor.
- Participación en el Comité Municipal de Auditoría:  
Decreto 1083 de 2015 - Art. 2.2.21.3.14 (adicionado Decreto 648 de 2017):

*“A nivel municipal, habrá un comité municipal o distrital de control interno, integrado por los jefes de control interno o quienes hagan sus veces de las entidades pertenecientes al sector central y descentralizado del municipio, así como por los de las entidades que no hagan parte de la rama ejecutiva del orden municipal, previa solicitud de éstos; el comité estará presidido por el jefe de control interno o quien haga sus veces del respectivo municipio y la secretaría técnica será ejercida por el jefe de control interno elegido por mayoría simple de los miembros del comité.”*

- Participación en comités internos de la Entidad.
- Otras actividades administrativas.



## Presentación y Aprobación del PAA - 2021



### FLEXIBILIDAD DEL PLAN:

El Plan Anual de Auditoría es una herramienta elaborada con base en los criterios metodológicos previamente descritos y sobre la premisa de la disponibilidad plena de los recursos asignados, el respeto estricto a las asignaciones aquí plasmadas y el suministro de la información requerida en condiciones de oportunidad, integridad y confiabilidad.

Cualquier circunstancia que afecte la disponibilidad de los recursos asignados podría implicar la modificación o incumplimiento del Plan Anual de Auditoría determinado para la vigencia 2021.

Se somete a aprobación del Comité Institucional de  
Coordinación de Control Interno el Plan Anual de Auditoría  
propuesto para la vigencia 2021.



# Presentación y Aprobación del PAA - 2021



Gracias





**PLANEACIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS BASADA EN RIESGOS**  
**Paso 5: Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos**



OBJETIVO (S):	Planimación y establecer los trabajos de auditoría interna a ejecutar durante cada vigencia anual, buscando evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.												Vigencia Aplicable: 2021				
	ALCANCE:	Auditorías internas a los diferentes procesos de la Entidad, trabajos de cumplimiento legal y/o normativo y otras actividades que afecten la disponibilidad de recursos (por ejemplo, actividades de consultoría).												Fecha Elaboración: 5-Jan-2021			
DENOMINACIÓN DEL TRABAJO		TIPO DE TRABAJO	FECHA PLANIFICADA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	INICIO		FIN														
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Cumplimiento Normativo	Jan-2021	Jan-2021	◆													
Evaluación de la Atención al Ciudadano y Gestión de PQRS	Cumplimiento Normativo	Jan-2021	Jan-2021	◆													
Seguimiento al Plan de Mejoramiento (Ente Control Fiscal)	Cumplimiento Normativo	Jan-2021	Jan-2021	◆													
Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Cumplimiento Normativo	Jan-2021	Jan-2021	◆													
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	Cumplimiento Normativo	Jan-2021	Jan-2021	◆													
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable	Cumplimiento Normativo	Feb-2021	Feb-2021		◆												
Cumplimiento de Normas de Derechos de Autor y Uso de Software	Cumplimiento Normativo	Feb-2021	Feb-2021		◆												
Auditoría Interna al Proceso "Sistemas"	Aseguramiento	Mar-2021	Mar-2021			◆											
Auditoría Interna al Proceso "Gestión Jurídica"	Aseguramiento	Apr-2021	Apr-2021				◆										
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	Cumplimiento Normativo	Apr-2021	Apr-2021				◆										
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Cumplimiento Normativo	May-2021	May-2021					◆									
Auditoría Interna a los Procesos Estratégicos "Dirección Estratégica", "Comunicación Estratégica" y "Planes".	Aseguramiento	May-2021	Jun-2021						◆								
Evaluación de la Atención al Ciudadano y Gestión de PQRS	Cumplimiento Normativo	Jul-2021	Jul-2021							◆							
Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Cumplimiento Normativo	Jul-2021	Jul-2021								◆						
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	Cumplimiento Normativo	Jul-2021	Jul-2021									◆					



**PLANEACIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS BASADA EN RIESGOS**

**Paso 5:** Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos



OBJETIVO (S):	ALCANCE:	DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	TIPO DE TRABAJO	FECHA PLANIFICADA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				INICIO	FIN													
		Seguimiento al Plan de Mejoramiento (Ente Control Fiscal)	Cumplimiento Normativo	Jul-2021	Jul-2021							◆						
		Auditoría Interna al Proceso "Gestión de Control de Actividad Inmobiliaria"	Aseguramiento	Aug-2021	Sep-2021									◆				
		Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Cumplimiento Normativo	Sep-2021	Sep-2021									◆				
		Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	Cumplimiento Normativo	Oct-2021	Oct-2021										◆			
		Auditoría Interna al Proceso "Gestión de Vivienda de Interés Social"	Aseguramiento	Oct-2021	Nov-2021											◆		
		Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Cumplimiento Normativo	Dec-2021	Jan-2022													
		Evaluación de la Atención al Ciudadano y Gestión de PQRS	Cumplimiento Normativo	Dec-2021	Jan-2022													
		Seguimiento al Plan de Mejoramiento (Ente Control Fiscal)	Cumplimiento Normativo	Dec-2021	Jan-2022													
		Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Cumplimiento Normativo	Dec-2021	Jan-2022													
		Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	Cumplimiento Normativo	Dec-2021	Jan-2022													

**Vigencia Aplicable:** 2021  
**Fecha Elaboración:** 5-Jan-2021  
**Versión:** 1

**Elaboró:**  
  
**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**  
 Profesional Especializado - Control Interno

**Aprobó:**  
**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
 Sesión N° 01-2021 del 8-Ene-2021